INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2024

a. Misión y Visión

Misión: Somos una Institución Pública de salud, líder en la aplicación de material radiactivo para la Medicina Nuclear y en estudios especializados de laboratorio, con fines de diagnóstico, tratamiento e investigación, con acceso universal, de alta calidad asistencial, científica y tecnológica, apoyados en procesos estandarizados y cuenta con un equipo multidisciplinario altamente calificado y orientado a satisfacer las necesidades de la población boliviana.

Visión: Ser una Institución modelo en medicina nuclear y laboratorio de reconocimiento nacional e internacional, ejecutores de proyectos de investigación científica, comprometida con los avances científicos y tecnológicos, y generadora de servicios de diagnóstico y tratamiento altamente especializados, equitativos, personalizados, eficientes, seguros, de calidad y orientados hacia la excelencia.

b. Objetivos estratégicos

- Desarrollar servicios de salud en Medicina Nuclear especializado en centellografías y terapia metabólica, además de pruebas de Laboratorio como apoyo al diagnóstico de enfermedades metabólicas y de autoinmunidad.

- Propiciar condiciones para el fortalecimiento de las capacidades, habilidades, formación y motivación del talento humano en la investigación.

- Fortalecer el desarrollo institucional que permita una gestión sostenible del INAMEN.

c. Organigrama

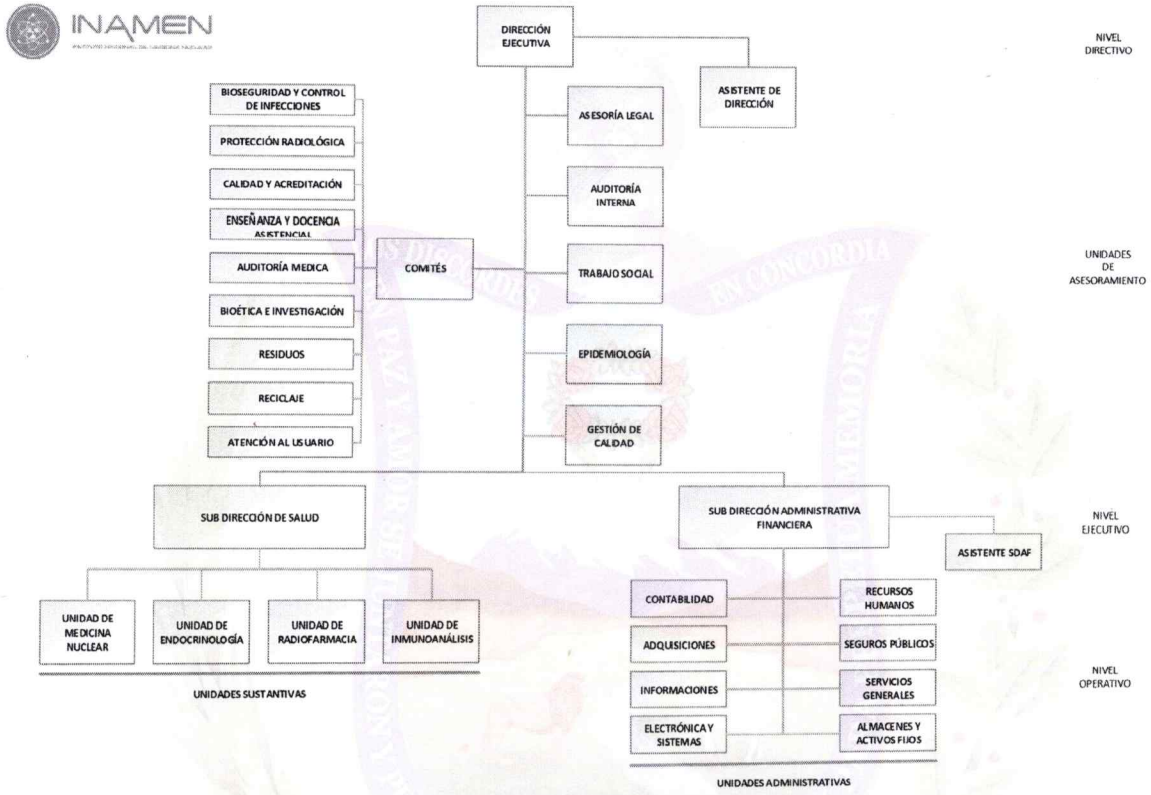

d. Recursos Humanos

A continuación, se detalla los cuadros detalle del personal con él cuenta el Instituto Nacional de Medicina Nuclear para la gestión 2024.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta N° 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

Personal de planta

PERSONAL DE PLANTA - GESTION 2024				
N°	PERSONAL	ITEM SEDES	ITEM MINISTERIO	TOTAL
1	DIRECTOR	1	0	1
2	MEDICOS	3	2	5
3	BIOQUIMICOS FARMACEUTICOS	5	1	6
4	BIOQUIMICOS	2	3	5
5	TECNICOS EN RADIOLOGIA	2	1	3
6	LICENCIADAS EN ENFERMERIA	1	3	4
7	AUXILIARES EN ENFERMERIA	1	4	5
8	ADMINISTRATIVOS	5	12	17
9	TRABAJADOR MANUAL	4	1	5
10	TRABAJADORA SOCIAL	1	0	1
TOTAL		**25**	**27**	**52**

Personal a contrato

PERSONAL A CONTRATO - GESTION 2024				
N°	PERSONAL	PERSONAL EVENTUAL	CONSULTORES EN LINEA	TOTAL
1	MEDICO NUCLEAR	0	1	1
2	MEDICO (MEDIO TIEMPO)	0	3	3
3	BIOQUIMICOS	0	2	2
4	TECNICOS EN RADIOLOGIA	0	0	0
5	PROFESIONAL II	0	1	1
6	AUDITOR INTERNO	1	0	1
7	TECNICO I	2	0	2
8	TECNICO II	0	4	4
9	ADMINISTRATIVO I	0	3	3
TOTAL		**3**	**14**	**17**

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta N° 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

I. SUBDIRECCIÓN DE SALUD

i. OBJETIVOS

- Prestar servicios de diagnóstico, terapéuticos de determinadas enfermedades e investigación por medio de las Área Médica, Radiofarmacia, Inmunoanálisis y Endocrinología.
- Promover estudios de investigación en las diferentes unidades. ➢ Capacitar recurso humano en las diferentes unidades.

ii. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Desarrollar márgenes de sostenibilidad y rentabilidad adecuados en la prestación de servicios de atención.
- Propiciar condiciones para el fortalecimiento de las capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos y competencias del talento humano del INAMEN
- Generar condiciones para el fortalecimiento institucional para una alta calidad asistencial, científica y tecnológica.

MATRIZ: FORTALEZAS-OPORTUNIDADES-DEBILIDADES-AMENAZAS

El análisis de factores internos (Fortalezas y Debilidades), como de factores externos (Oportunidades y Amenazas), tienen el objetivo de encontrar la mejor relación entre las tendencias que se perciben del entorno y la potencialidad propia de la institución, con la finalidad de cumplir la misión, concretar la visión y asumir las responsabilidades institucionales en el marco del PDES y PSDI.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta N° 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• RRHH altamente calificados y con actualización permanente en su área de especialización, especializados en el área de salud e institucionalizados • Realización de pruebas de baja, media y alta complejidad en el área de medicina nuclear y laboratorio. • Aranceles actualizados. • Atención de medicina nuclear y laboratorio continúa (12 horas). • Realizar convenios de capacitación en pre y postgrado. • Equipamiento con tecnología de punta disponibles en algunas unidades de salud. • Capacidad en proceso para la industrialización de radiofármacos y provisión al resto de los centros médicos nucleares del país.	• Desarrollar proyectos de equipamiento con la cooperación técnica externa. • Formular sesiones de difusión de los servicios de medicina nuclear en el complejo hospitalario Miraflores y otros establecimientos de salud. • Ser parte de la formación de la Residencia Medica, para formar profesionales especializados. • Política de atención interculturalidad establecida en los diferentes niveles. • Posibilidad de alianzas estratégicas con Gobernaciones e instituciones privadas • Demanda creciente de instituciones de diagnóstico especializados en las áreas de salud. para la compra de servicios del INAMEN. • Gran demanda y necesidades de servicios • Amplía la oferta de profesionales en el área de Salud. • Las instituciones públicas confían en los servicios que brinda el INAMEN
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• Falta de proyectos que permitan un mayor apoyo al INAMEN para sustentar un mayor número de personal. • Insuficiente número de campañas de capacitación e interacción para profesionales del área • Insuficiente actualización del personal en normas y procedimientos administrativos financieros. • Acreditación y certificación de diferentes áreas de la institución en proceso. • Normas burocráticas en los procesos de compra de bienes y servicios • Manuales de Organización y Funciones no aprobados y otros instrumentos de gestión no aprobados e implementados. • Existencia de Equipamiento Obsoleto en las unidades • Tiempos de espera para programación de estudios y tratamientos de medicina nuclear prolongados.	• Políticas gubernamentales que inciden en la atención exclusiva de estudios de medicina nuclear en otras instituciones. • Desconocimiento y desinformación de la población boliviana sobre la implementación de las aplicaciones de la Tecnología Nuclear con fines pacíficos en el área de la salud.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta Nº 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

1. OBJETIVOS

Los objetivos de la Subdirección de Salud planteados en la Gestión 2024 son:

1. Promocionar los diferentes servicios que ofertan las Unidades de salud.
2. Adquirir equipamiento médico para incrementar los servicios.
3. Habilitar el área de Biología Molecular en Inmunoanalisis.
4. Llegar al 100% de cobertura Departamental con el Programa de Tamizaje Neonatal
5. Iniciar el Sistema de Gestión de Calidad.
6. Impulsar trabajos de investigación en el área de Salud.

2. UNIDAD DE MEDICINA NUCLEAR

El área Médica realiza estudios gammagráficos diagnósticos y terapias medico nucleares en base a la utilización de material radioactivo Tc99m y I-131.

Capacitación de Residentes de Imagenologia, como rote externo.
Capacitación de Internos de la carrera de Bioimagenologia como rotación.

Los objetivos planteados para la gestión 2024, son:

GESTIÓN	2024
PROCEDIMIENTOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN DIFERENTES PATOLOGÍAS.	2700
TRATAMIENTOS DE IODOTERAPIA	250
mCi DE IODO -131 ADMINISTRADOS A PACIENTES	20779

- Actualizar Licencia individual para trabajar con material radiactivo para todo el personal TOE así como la licencia institucional.
- Promocionar los servicios prestados por la Unidad de Medicina Nuclear.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta N° 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

- Ser parte de la formación de residencia médica para la especialidad de imagenlogia e internos de la carrera de Bioimagenologia.
- Realizar ecografías de Tiroides en apoyo al consultorio de Endocrinología.
- Mejorar el equipo auxiliar para la prestación de servicios diagnósticos y e tratamiento.

Para cumplir estos objetivos la Unidad requiere:

- Cronograma de capacitación interna al personal de la Unidad.
- Difundir nuestros servicios en reuniones de las distintas Sociedades Medicas
- Mantener vigente el convenio con el C.N.I.D.A.I.I.C. - Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia, para ser parte de la Residencia Medica.
- Proceso de contratación de una empresa que brinde el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las Gammacamaras.
- Contratación de un técnico radiólogo para la Unidad.
- Gestionar la adquisición del equipo Geiger Muller para cumplimiento de la protección radiológica de la Unidad y la detección de radiaciones ionizantes
- Gestionar la adquisición de una Radiosonda para Ganglio Centinela y cirugía radioguiada.

3. UNIDAD DE RADIOFARMACIA

El área de Radiofarmacia tiene por objetivo la producción y marcación de Radiofármacos bajo un estricto Control de Calidad, en cumplimiento a las buenas Prácticas Radio farmacéuticas, utilizando técnicas rápidas, sencillas, confiables y de bajo costo. Además de realizar la dispensación de Dosis terapéuticas de I-131 en cumplimiento a las Normas de Radioprotección.

Los objetivos planteados para la gestión 2024 son:

GESTIÓN	2024
PACIENTES POR MOLÉCULA TECNECIADA Y DOSIS DE I-131 FRACCIONADOS	2620

-
- Habilitar y certificar la unidad como Farmacia Magistral.
- Gestionar la renovación de equipos
- Terminar la restructuración de la infraestructura para el área de esterilización y área limpia.

Para cumplir estos objetivos la Unidad requiere:

- Invertir recursos y habilitar partidas para la habilitación y certificación de la farmacia magistral
- Iniciar procesos de contratación para terminar la remodelación de la infraestructura.
- Renovar la contratación de personal Bioquímico farmacéutico para el área de Radio farmacia.

4. UNIDAD DE INMUNOANÁLISIS

El área de Inmunoanálisis es considerada como un "Laboratorio de alta especialidad" porque en él se dosifican exclusivamente: Hormonas, marcadores tumorales y anticuerpos antitiroideos mediante técnicas de luminiscencia y quimioluminiscencia por su de alta sensibilidad y especificidad.

Teniendo en cuenta la necesidad del paciente, en la Unidad se han creado las áreas de: Hematología, química clínica y se ha fortalecido el área de Inmunología.

Los objetivos planteados para la gestión 2024 son:

GESTIÓN	2024
ESTUDIOS DE LABORATORIO DE LAS ESPECIALIDADES DE HORMONAS, BIOMARCADORES, PRUEBAS INMUNOLÓGICAS, HEMATOLOGÍA Y BIOQUÍMICA CLÍNICA	155600

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta N° 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

- Reestructuración de la infraestructura de la Unidad.
- Compra de equipos de laboratorio.
- Capacitación de los profesionales bioquímicos.
- Incorporación de Bioquímico para el área de toma de muestra.

Para cumplir estos objetivos la Unidad requiere:

- Iniciar procesos de contratación para: Arreglos y mantenimiento del área de Tamizaje Neonatal.
- Iniciar procesos de contratación para equipos de laboratorio.
- Capacitación interna continua del personal de la Unidad.
- Contrato para un bioquímico/a.

5. UNIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA

Las enfermedades endocrinológicas y nutricionales son muy prevalentes en la población, en este sentido nuestros profesionales dan cobertura asistencial en todos los ámbitos y son referencia para más de un millón de habitantes.

La Unidad de Endocrinología tiene como misiones fundamentales la asistencia médica, docencia, e investigación, en el campo especializado.

Los objetivos planteados para la gestión 2024 son:

GESTIÓN	2024
PACIENTES EN CONSULTA EXTERNA.	864
PROCEDIMIENTOS DE PUNCIÓN CON AGUJA FINA PARA BIOPSIA DE LA GLÁNDULA TIROIDES	25

- Perfilar a la unidad como un referente local, con las atenciones en consulta externa y las punciones de aguja fina.
- Difusión de los servicios ofertados por la Unidad

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta Nº 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

Para cumplir con estos objetivos la Unidad requiere:

- Promocionar nuestros servicios en todas las redes sociales.

6. PROGRAMA DE TAMIZAJE NEONATAL.

El Programa de Tamizaje a través del Convenio Interinstitucional: GADLP/SEDESLP/UPLAN/A.CONV/CII/N°003/2020 del 20 de mayo de 2020 de Cooperación Interinstitucional entre el GADLP representado por el SEDES La Paz, INAMEN y la empresa BIOTECH, se da continuidad al Programa de Tamizaje Neonatal, que comenzó el 2017, con el objetivo de prevenir el Retraso Mental, Discapacidad Física y muerte precoz, mediante la toma de muestra de unas gotitas de sangre del talón del bebe recién nacido a partir del 2° día de vida

Los objetivos para esta gestión, son:

GESTIÓN	2024
Tamizar a recién nacidos en el Departamento de La Paz.	26250

Contar con más personal capacitado.

- Coordinar con la Unidad del Continuo de la Vida de SEDES las sanciones adecuadas para el personal de los establecimientos de Salud que no cumplen con el protocolo del Programa
- Readecuar el Área de trabajo del Programa.
- Adquisición de material de promoción del programa.
- Gestionar más recursos para los pasajes del personal.
- Actualizar el Convenio con SEDES

Para cumplir estos objetivos el Programa requiere:

- Cursos de actualización para el personal
- Notas al SEDES y seguimiento de las mismas

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta N° 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

- Equipos electrónicos (computadoras) para que el registro de pacientes sea más rápido y fluido.

Cuadro. POA INAMEN 2024

Unidad	Operación	Resultado esperado anual POA 2024
UNIDAD MEDICA	Realizar gammagrafias en diferentes patologías	2700
	Realizar procedimientos terapéuticos con la administración de radioisótopos	250
	Administrar a pacientes mCi e Iodo-131	20779
UNIDAD RADIO FARMACIA	Producir Kits Frios bajo estrictos controles de calidad	800
	Marcación de moléculas y radiofármacos con Tc99m dispensadas bajo controles de calidad.	900
	Dosis Fraccionada de Tc99m para diagnóstico de enfermedades tiroideas	500
	Pacientes por molécula tecneciada y dispensada	1800
	Fraccionamiento de dosis terapéutica de I-131 radiactivo	320
UNIDAD DE INMUNOANALISIS	Pruebas de hormonas y bio marcadores	35000
	Pruebas del área de bioquímica clínica y hematología procesadas	10000
	Pruebas inmunológicas procesadas	5600
	Pruebas de tamizaje neonatal procesados	105000
	Controles calidad externos (PEEC) certificados	4
UNIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA	Pacientes atendidos por endocrinología	864
	Punciones con aguja fina	25

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta N° 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

PROGRAMA DE TAMIZAJE NEONATAL	Recién nacidos tamizados	26250
	Redes de Salud capacitadas en tamizaje	24
TRABAJO SOCIAL	Pacientes orientados y colaborados por trabajo social	500
	Informes y Referencias Sociales	50
	Campaña de salud gratuita	1

e. Presupuesto 2024

El Instituto Nacional de medicina nuclear, es una institución pública, dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, considerado como un Hospital de Tercer Nivel.

SUB DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- En la Gestión 2024 se asignó un Presupuesto inicial al Instituto Nacional de Medicina Nuclear en la Fuente 20 Organismo 230 un importe de Bs. 5.180.805,00 (Cinco millones ciento ochenta mil ochocientos cinco 00/100 bolivianos), el mismo se detalla a continuación:

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR CLASE DE GASTO GESTION 2024
FUENTE 20 ORGANISMO 230 "RECURSOS PROPIOS"

N° CLASE DE GASTO	DESCRIPCION DE LA CLASE DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION	SALDO
10000	SERVICIOS PERSONALES	259,234.00	57,829.10	22,31%	**201,404.90**
20000	OTROS SERVICIOS	912,848.00	178,066.07	19,51%	**734,781.93**
40000	BIENES Y SERVICIOS	3,632,557.00	692,664.08	19,07%	**2,939,892.92**
50000	SERVICIOS BASICOS	64,678.00	24,959.10	38,59	**39,718.90**
60000	ACTIVOS FIJOS	147,580.00	0.00	0.00	**147,580.00**
11000	OTROS	163,908.00	0.00	0.00	**163,908.00**
TOTALES		**5,180,805.00**	**953,518.35**	**18,40**	**4,227,286.65**

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta N° 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

- De igual manera se tiene un Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Medicina Nuclear en la fuente 20 Organismo 220 por Bs. 94.427,00 (Noventa y Cuatro mil Cuatrocientos veinte y siete 00/100 bolivianos) el cual se ejecutará en coordinación para el Mantenimiento de los equipos médicos del Área de Medicina Nuclear y las áreas que lo requieran, el mismo se detalla a continuación:

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR CLASE DE GASTO GESTION 2024
FUENTE 20 ORGANISMO 220 "REGALIAS"

N° CLASE DE GASTO	DESCRIPCION DE LA CLASE DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION	SALDO
40000	BIENES Y SERVICIOS	94,427.00	0.00	0.00	94,427.00
TOTALES		94,427.00	0.00	0.00	94,427.00

- A la vez se asignó un Presupuesto por parte del Ministerio de Salud y Deportes, en la fuente 41 organismo 111 correspondiente al seguro universal de salud (SUS) para el primer cuatrimestre de Bs. 801.374,00 (Ochocientos un mil trescientos setenta y cuatro 00/100). Se presenta a continuación el detalle por clase de gasto.

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR CLASE DE GASTO GESTION 2024
FUENTE 41 ORGANISMO 111 "TESORO GENERAL DE LA NACION" - SUS

N° CLASE DE GASTO	DESCRIPCION DE LA CLASE DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION	SALDO
40000	BIENES Y SERVICIOS	725.874,00	0,00	0,00	725.874,00
50000	SERVICIOS BASICOS	75.500,00	0,00	38,59	75.500,00
TOTALES		801.374,00	0,00	0,00	801.374,00

- Es importante mencionar que se asigno presupuesto en la categoría programática de SUS CANCER, sin embargo se informo que el mismo no podrá ser ejecutado por INAMEN debido a que, toda adquisición con recursos financieros del Nivel Central del Estado de la fuente financiamiento 41-111, se enmarca en el Decreto Supremo 0181. sin embargo, En cuanto a la adquisición de material radioactivo (IODO -131) deberá ser de acuerdo al Art 77 del D.S. 0181, por tanto, se debe enmarcar en contrataciones realizadas en el extranjero en el marco del D.S 26688 el cual menciona la aplicación

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta N° 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

para cuatro casos dentro de los mismos no se encuentra la adquisición de Material Radioactivo, en tal sentido INAMEN requeriría normativa explicita para la compra de Material Radioactivo.

En tal sentido se sostuvo una reunión con el PROGRAMA DE CANCER y se coordino con el Doctor Loza Técnico del Programa de Cáncer que el presupuesto pasaría a Enfermedades comunes con la finalidad de que el INAMEN pueda ejecutar el presupuesto, a continuación, se detalla el presupuesto asignado en la fuente 41 organismo 111 categoría programática 400 0 105 LUCHA CONTRA EL CANCER SUS.

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR CLASE DE GASTO GESTION 2024					
PRESUPUESTO SUS CANCER					
N° CLASE DE GASTO	DESCRIPCION DE LA CLASE DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION	SALDO
40000	BIENES Y SERVICIOS				-
PARTIDA	342 PRODUNTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	83.333,00	0,00	0,00	**83.333,00**
TOTALES		**83.333,00**	**0,00**	**0,00**	**83.333,00**

Es importante aclarar que el Presupuesto fue asignado en la fuente 41 organismo 111 fue en fecha 18 de marzo de la presente gestión.
A continuación, se detalla la proyección de ingresos para el Instituto Nacional de Medicina Nuclear en la gestión 2024 a la vez se detalla la comparación entre gestiones.

INGRESOS PERCIBIDOS (CUADRO COMPARATIVO)				
DETALLE	GESTION 2021	GESTION 2022	GESTION 2023	PROYECCION GESTION 2024
INGRESOS POR LA VENTA DE SERVICIOS	5.988.656,74	2.583.597,00	2.227.150,87	2.246.132,86
INGRESOS POR LA VENTA DE SERVICIOS (CONVENIOS CON SEGUROS)		1.137.777,99	1.129.203,00	1.182.966,00
INGRESOS POR PAGO REALIZADOS POR LOS MUNICIPIOS DE 1er y 2do NIVEL		5.735.207,00	620.698,00	799.934,00
TOTALES	**5.988.656,74**	**9.456.581,99**	**3.977.051,87**	**4.229.032,86**

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta N° 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

f. Retos del Instituto Nacional de Medicina Nuclear para la gestión 2024

- Lograr el cumplimiento del POA 2024 con un resultado aceptable.
- Lograr una Ejecución de recursos y presupuesto de al menos un 95% al 31 de diciembre de 2024 con eficacia y eficiencia en la administración de los recursos y con relación a los mismos.
- Cumplimiento del sistema de contabilidad integrada para una eficiente administración de recursos económicos.
- Cumplimiento del Decreto 0181 SABS en la elaboración de procesos de contratación.
- Adquisición, instalación de lo requerido para la puesta en marcha de la implementación de nuevos Estudios en el Área de Medicina Nuclear.
- Realizar la dotación de personal a contrato, de acuerdo a las necesidades de personal identificadas y justificadas cualitativa y cuantitativamente, a partir de la Planificación de Personal y Proyección en el POA 2024.
- Continuar con las gestiones ante el SEDES LA PAZ, el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y el Ministerio de Salud, para la dotación de un Ítem para el Titular de Auditoria Interna de INAMEN.
- Realizar los seguimientos correspondientes para la recuperación de ítems en acefalia, ante en SEDES LA PAZ.
- Planificar y dar cumplimiento al Cronograma de Capacitaciones, en coordinación con las Jefaturas y Responsables de Comités, para que los servidores públicos adquieran nuevos conocimientos y desarrollen habilidades, con el propósito de mejorar constantemente su desempeño y los resultados de la Institución, para una eficiente y efectiva prestación de servicios a la población.

g. CONCLUSIONES

Conforme a la información consolidada del Instituto Nacional de Medicina Nuclear INAMEN, de manera general se establece el cumplimiento al Objetivo Institucional y los planes de Gestión al 31 de diciembre de 2024 y se detallan las acciones a realizar en la gestión 2024 para el cumplimiento de los objetivos.

A la vez se detalla el presupuesto asignado al INAMEN por fuente de financiamiento adjuntado reportes SIGEP para constancia de la información proporcionada.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta Nº 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia

h. RECOMENDACIONES

Conforme a la información proporcionada se recomienda remitir el presente informe según corresponda, a las instancias que lo requieran.

Es cuanto informo para fines consiguientes.

Dra. Kharla Patiño Azuga
DIRECTORA a.i.
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR

C.c. Archivo
Adj. Fojas 16

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
Dirección: Calle My. Rafael Zubieta N° 1555 • Telf.: 2 226116 - 2 229884 - 625 00209
Sitio Web: www.inamen.gob.bo • Correo electrónico: contacto@inamen.gob.bo
La Paz - Bolivia